

Costos Máximos para Montantes cubiertas con el Programa BonoGas

De acuerdo con la Resolución de Osinergmin N° 067-2023-OS/CD, los Costos Unitarios Máximos de la línea montante, que serán cubiertos por el FISE y se aplicarán en la Concesión de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en Lima y Callao; Ica; Norte y Sur Oeste serán los siguientes:

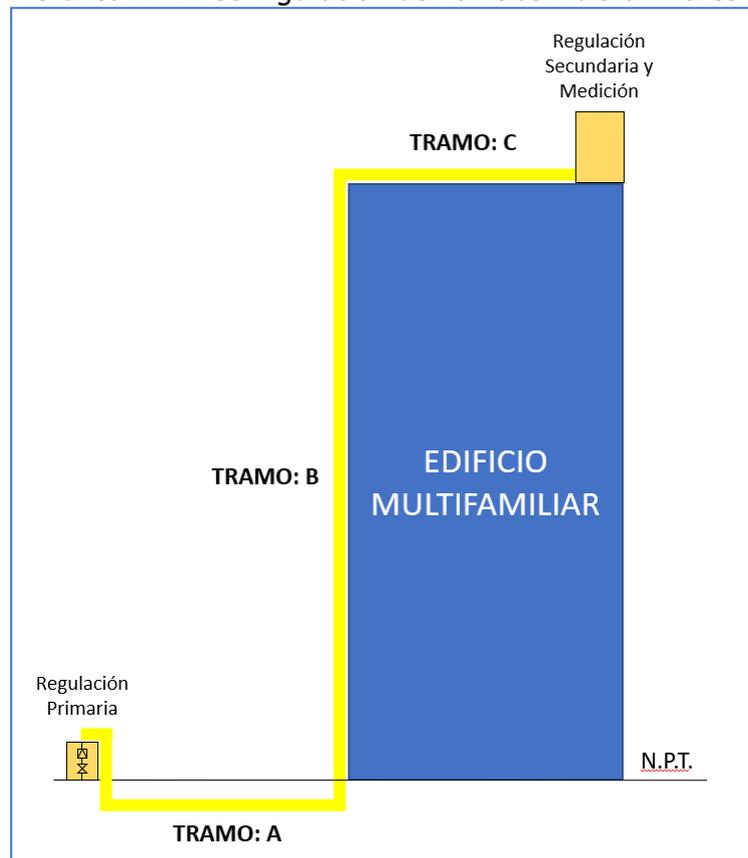
N°	Descripción	Costo Unitario Máximo (Con IGV)	Unidades
1	Centro de Regulación Primaria con Regulador B25	767.32	Soles/unidad
2	Centro de Regulación Primaria con Regulador B50	894.2	Soles/unidad
3	Válvula de Corte General de 2"	578.92	Soles/unidad
4	Válvula de Corte General de 1 1/2"	406.14	Soles/unidad
5	Válvula de Corte General de 1"	251.55	Soles/unidad
6	Válvula de Corte General de 3/4"	203.47	Soles/unidad
7	Válvula de Sección o Piso de 2"	572.18	Soles/unidad
8	Válvula de Sección o Piso de 1 1/2"	399.41	Soles/unidad
9	Válvula de Sección o Piso de 1"	244.81	Soles/unidad
10	Válvula de Sección o Piso de 3/4"	196.73	Soles/unidad
11	Tubería de polietileno de 63 mm enterrada en terreno normal	108.62	Soles/ml
12	Tubería de polietileno de 63 mm enterrada en terreno rocoso	167.41	Soles/ml
13	Tubería de polietileno de 32 mm enterrada en terreno normal	87.05	Soles/ml
14	Tubería de polietileno de 32 mm enterrada en terreno rocoso	136.5	Soles/ml
15	Tubería de polietileno de 20 mm enterrada en terreno normal	81.54	Soles/ml
16	Tubería de polietileno de 20 mm enterrada en terreno rocoso	123.25	Soles/ml
17	Tubería de cobre de 2" enterrada en terreno normal	356.41	Soles/ml
18	Tubería de cobre de 1 1/2" enterrada en terreno normal	277.18	Soles/ml
19	Tubería de cobre de 1" enterrada en terreno normal	198.17	Soles/ml
20	Tubería de cobre de 3/4" enterrada en terreno normal	166.84	Soles/ml
21	Tubería de cobre de 2" enterrada en terreno rocoso	426.45	Soles/ml
22	Tubería de cobre de 1 1/2" enterrada en terreno rocoso	339.62	Soles/ml
23	Tubería de cobre de 1" enterrada en terreno rocoso	254.51	Soles/ml
24	Tubería de cobre de 3/4" enterrada en terreno rocoso	220.07	Soles/ml
25	Elemento de Transición PE 63 mm x 1 1/2"	280.73	Soles/unidad
26	Elemento de Transición PE 32 mm x 1"	231.29	Soles/unidad
27	Elemento de Transición PE 20 mm x 1/2"	150.84	Soles/unidad
28	Tubería de cobre de 2" a la vista con elevadores	339.85	Soles/ml
29	Tubería de cobre de 1 1/2" a la vista con elevadores	258.93	Soles/ml
30	Tubería de cobre de 1" a la vista con elevadores	181.45	Soles/ml
31	Tubería de cobre de 3/4" a la vista con elevadores	149.55	Soles/ml
32	Tubería de cobre de 2" a la vista sin elevadores	299.66	Soles/ml
33	Tubería de cobre de 1 1/2" a la vista sin elevadores	210.87	Soles/ml
34	Tubería de cobre de 1" a la vista sin elevadores	128.73	Soles/ml
35	Tubería de cobre de 3/4" a la vista sin elevadores	97.57	Soles/ml
36	Tubería flexo metálica de 2"	406.82	Soles/unidad
37	Tubería flexo metálica de 1 1/2"	368.88	Soles/unidad
38	Tubería flexo metálica de 1"	249.46	Soles/unidad
39	Tubería flexo metálica de 3/4"	219.31	Soles/unidad

Consideraciones:

Las instalaciones internas de los proyectos multifamiliares que cuenten con canaletas serán cubiertas por el programa con el precio máximo para instalaciones empotradas.

Configuración de Línea Montantes:

Gráfico N° 1: Configuración de Edificios Multifamiliares



1. CENTRO DE REGULACIÓN PRIMARIA:

Deberá considerar el suministro e instalación de un gabinete S-22 y un regulador B25 o B50 con las siguientes características:

Regulador	Caudal (sm ³ /h)	Presión
B25	25	4 bar – 340 mbar
B50	50	4 bar – 340 mbar

2. LÍNEA MONTANTE:

a) Válvula de corte General

Deberá considerar el suministro e instalación de una válvula de corte general para todo el edificio. La válvula deberá estar alojada en una caja con tapa válvula para evitar su exposición o manipulación por personas ajenas al edificio.

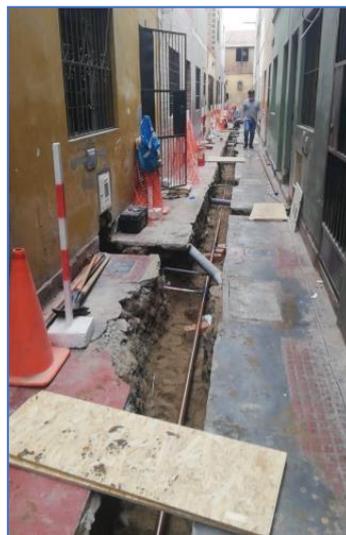
b) Válvula de corte de sección o piso

Deberá considerar el suministro e instalación de una válvula de corte para una determinada sección y/o piso.

c) Línea Montante – Tramo A (enterrada en terreno normal o rocoso)

Deberá considerar el suministro, instalación y prueba de hermeticidad de tuberías horizontal enterradas, en caso de tuberías de cobre, estas deberán ser embutida dentro de una tubería de PVC para protegerla de corrosión y golpes.

En este tramo, se deberá considerar que la tubería deberá estar enterrada a una profundidad de 40 cm, con una capa superior e inferior de arena fina, protección mecánica como ladrillos y una cinta de seguridad que indique la presencia de la tubería de gas. También la reposición de pavimento rígido.



d) Línea Montante – Tramo B (A la vista con elevadores)

Deberá considerar el suministro, instalación, pintado y prueba de hermeticidad de tuberías verticales a la vista, teniendo en cuenta, el uso equipos de protección personal (arnés de seguridad y línea de vida) así como todas las autorizaciones necesarias para realizar trabajos en altura.

En este tramo se deberá considerar el alquiler de equipos especiales para trabajos en altura como elevadores.



e) Línea Montante – Tramo C (A la vista sin elevadores)

Deberá considerar el suministro, instalación, pintado y prueba de hermeticidad de tuberías a la vista, las cuales serán ancladas en paredes y pisos, teniendo en cuenta, el uso equipos de protección personal (arnés de seguridad y línea de vida) así como todas las autorizaciones necesarias para realizar trabajos en altura.

En el caso de ubicación de gabinetes en la azotea, por medidas de seguridad, la azotea debe contar con lo siguiente: i) Muros perimétricos o barandas con altura mínima de 1 metro en todo el recorrido de ubicación de los gabinetes. En caso de no existir, estos costos podrán ser cubiertos por los propietarios del edificio y ii) La escalera de acceso a la azotea debe contar con todos los peldaños y en el caso la altura sea mayor a 1.8 metros, deberá tener una protección anticaída. En caso de no existir, estos costos podrán ser cubiertos por los propietarios del edificio.



f) Tubería flexo metálica

La tubería instalada en forma de omega cuando se encuentra en una junta de dilatación de las edificaciones.

g) Elemento de transición

Deberá considerar el suministro e instalación de elementos de transición para la unión de la tubería de polietileno (Tramo A) con la tubería de Cobre (Tramo B).



Administrador del FISE